



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

18 MAY. 2020 16:13:17

Entrada **30360**

## PREGUNTAS ESCRITAS ROSIQUE

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Marta ROSIQUE I SALTOR  
Diputada



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

**GP Republicano**  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
**Centraleta.** Telf. 91 390 59 95  
c/e: [administracio@gperc.congreso.es](mailto:administracio@gperc.congreso.es)  
**Premsa.** Telf. 91 390 56 87  
c/e: [premsa@gperc.congreso.es](mailto:premsa@gperc.congreso.es)

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

La Diputada **Marta Rosique i Saltor**, del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2020

**Marta Rosique i Saltor**  
Diputada  
G.P. Republicano





**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

En la comparecencia del ministro Manuel Castells ante el Congreso de los Diputados el día 7 de mayo, el ministro comentó que desde su Ministerio se estaba elaborando un nuevo modelo de becas universitarias junto a la ministra de Educación Isabel Celáa. Comentó, en esa comparecencia, que la semana próxima harían una comunicación pública al respecto, que hasta ahora no ha tenido lugar.

Ante la emergencia del coronavirus, ha habido muchos estudiantes o familiares de los estudiantes que han perdido sus ingresos o parte de sus ingresos y que este verano no podrán trabajar, como hacían hasta ahora para pagar la universidad, el máster o el grado superior. Cabe tener en cuenta la repercusión que esto tiene para los estudiantes en situación de insularidad y, sobre todo de doble insularidad, como sería el caso de Menorca, Eivissa y Formentera. La mayoría de estos estudiantes se ven forzados a estudiar fuera de su lugar de residencia habitual y por tanto sus costes universitarios son más altos.

Por todo ello le preguntamos al Gobierno:

1. ¿Cuándo comunicará públicamente el Gobierno el nuevo modelo de becas universitarias?
2. ¿Cómo se aplicará el nuevo modelo de becas?
3. ¿Piensa el Gobierno someter a debate y votación parlamentaria el nuevo modelo de becas? En caso afirmativo, ¿habrá algún periodo de enmiendas para discutir el nuevo modelo de becas? En caso negativo, ¿por qué no?
4. ¿Cuál es el proceso que ha seguido hasta ahora el Gobierno para redactar el nuevo modelo de becas?



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

5. ¿Ha contado el Gobierno con la participación de entidades? En caso afirmativo ¿con qué entidades han debatido la cuestión?

6. ¿Tiene previsto el Gobierno aumentar la cuantía de los complementos de las becas estatales por insularidad? En caso afirmativo ¿en qué cantidad?

7. ¿Tiene previsto el Gobierno aumentar la cuantía de los complementos de las becas estatales por doble insularidad? En caso afirmativo, ¿en qué cantidad?